



# “La vida de las mujeres no vale hasta que la pierden”: sobrevivientes de feminicidio exigen leyes concretas



“Nosotras las sobrevivientes somos las olvidadas de la justicia, no estamos en ninguna numeralia, nadie nos cuenta, **no estamos en las leyes y nos dicen ‘están vivas, ¿Qué más quieren?’**”. Con estas palabras, Carolina Ramírez, fundadora de la colectiva Sobrevivientes de Feminicidio, se manifestó en el **foro sobre tentativa de feminicidio llevado a cabo en la Cámara de Diputados** el pasado 22 de agosto.

En él, participaron, víctimas, expertas y abogadas, especialistas, quienes buscaron **impulsar en el Senado, la realización de leyes y acciones concretas en favor de aquellas mujeres cuya vida ha sido puesta en peligro** en alguna tentativa de homicidio en razón de género.

En marzo, la impulsora del foro y de la legislación en la materia, **Elizabeth Pérez Valdez**, propuso junto con **Héctor Chávez** (ambos de la bancada del PRD en San Lázaro) que se incluyera en el **Código Penal Federal (CPF)** el delito de “**tentativa de feminicidio**”, esto con la finalidad de **reconocimiento del ilícito, visibilización de la víctima y garantizar la reparación del daño** con perspectiva de género.